

**EXPEDICIÓN COPIA DE ESCRITURA CON MÉRITO EJECUTIVO  
(POR EXTRAVÍO)**

Escritura No ....., departamento de ..... República de Colombia, a los ..... días del mes de ..... de ..... (.....), ante mí ....., mayor de edad, vecino de ....., identificado con la cédula de ciudadanía número ....., expedida en ....., y ....., mayor de edad, vecino de ....., identificado con la cédula de ciudadanía número ..... expedida en ....., y manifestaron: **Primero.** Constitución de hipoteca. Que mediante la escritura pública número ..... otorgada ante esta notaría el día ..... de ..... de ..... (.....) e inscrita en la oficina de registro de instrumentos públicos de ..... el día ..... de ..... de ..... (.....) bajo el folio de matrícula inmobiliaria número ....., el señor ..... constituyó hipoteca abierta de primer grado a favor de ..... sobre un inmueble de su propiedad ubicado en la ciudad de ..... al cual corresponden la cédula catastral número ..... y los siguientes linderos ..... **Segundo.** Primera copia. La notaría expidió varias copias a solicitud de los interesados, siendo la primera de ellas entregada a ....., en su calidad de acreedor hipotecario. **Tercero.** Extravío. La primera copia de la escritura número ..... ya citada, se extravió, sin que se tenga indicio de su paradero. **Cuarto.** obligaciones vigentes. Aún subsisten obligaciones amparadas por la garantía hipotecaria en cuestión y pueden surgir otras a cargo del deudor hipotecario, haciéndose necesario para el señor ....., poseer una copia con mérito para exigir el cumplimiento de obligaciones, de conformidad con lo prescrito por el art 80 del decreto – ley 960 de 1970. **Quinto.** Solicitud de copia. Como consecuencia de lo expuesto, los comparecientes, de común acuerdo, solicitan la expedición de una nueva copia de la escritura pública número ..... de ..... de ..... de ..... (.....), que preste mérito para exigir el cumplimiento de obligaciones, acogiéndose a lo previsto en el art. 81 del decreto – ley 960 de 1970, y en todo caso expresan que si apareciere la copia extraviada se abstendrán de usarla y la devolverán al notario que la expidió.

Los comparecientes,

.....  
C.C. No ..... de .....  
C.C. No ..... de .....

El notario,

.....